

San Francisco de Quito D.M., 24 de Marzo de 2017

INFORME DEL GERENTE GENERAL

DE

COMUNICACIONES CORPELTIEPO S.A.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

El presente informe comprende 3 puntos importantes que voy a desarrollar durante la presentación de mi informe en calidad de Gerente General, estoy abierto a solventar las preguntas e inquietudes y a su vez poder discutir sobre la información actual, datos estimados, y sobre el comportamiento futuro de COMUNICACIONES CORPELTIEPO S.A., que deben ser considerados en el caso de los datos estimados, como supuestos de buena fe por parte de la compañía.

1.- Naturaleza del negocio

2.- Análisis de la Situación Económica y Financiera al 31/12/2016

3.- Proyecciones 2017

1.- NATURALEZA DEL NEGOCIO.- QUIENES SOMOS?

COMUNICACIONES CORPELTIEPO S.A es una compañía establecida en Ecuador desde el 08 de Octubre de 2016, bajo el número de Expediente 70512, su actividad principal es el desarrollo de actividades propias de una radio y televisión abierta y de cable.

COMUNICACIONES CORPELTIEPO S.A Cuenta con un equipo de profesionales de primer nivel, que ha permitido conformar la compañía.

2.- ANALISIS DE LA SITUACIÓN ECONOMICA AL 31 DE DICIEMBRE 2.016

Como parte de mi compromiso y responsabilidad, presento la información Financiera, para todos los usuarios de los Estados financieros, por lo que puedo informar que estos han sido presentados de acuerdo a las normativas vigentes en el país. Las cifras que reflejan son razonables y han sido tomadas de los registros contables procesados en la compañía; por lo que puedo confirmar que están estructurados sobre un sistema de contabilidad que brinda información confiable y oportuna para la toma de decisiones.

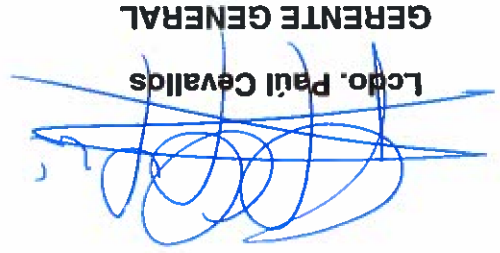
Es importante recalcar que CORPELTIEMPO, fue creada para que como entidad jurídica ingrese al concurso de Frecuencias, asumiendo a Patricio Cevallos "Radio el Tiempo"; lastimosamente si entramos al concurso como CORPELTIEMPO perdíamos los 30 puntos de antigüedad; por lo tanto se decidió participar como persona natural.

Por los antecedentes mencionados la empresa no tuvo ningún movimiento económico-financiero; pero damos cumplimiento a todas las obligaciones que como entidad jurídica se tiene que cumplir.

4.- PROYECCIONES PARA EL AÑO 2017

De acuerdo a los resultados que se tenga, del concurso de frecuencias tomaremos decisiones.

Atentamente,


Lcdo. Paul Cevallos
GERENTE GENERAL